

Asignatura:

CLINICA INTEGRADA I
Módulo
PERIODONTOLOGIA 2

Plan de estudio 2014

PROGRAMA ANALITICO CICLO 2021

1. CÁTEDRA

Profesor Titular	Dr. Esp. Od. Jorge Orlando Pascucci	Exclusivo
Profesor Adjunto	Semiexclusiva
Jefe de Trabajos Prácticos	Esp. Od. Cristina Loha	Semiexclusiva
Jefe de Trabajos Prácticos	Esp. Od. Marcela Heredia	Semiexclusiva
Jefe de Trabajos Prácticos	Esp. Od. Jorgelina Conill	Semiexclusiva
Jefe de Trabajos Prácticos	Esp. Od. Erica Pesce	Semiexclusiva
Jefe de Trabajos Prácticos	Esp. Od. Martín Ianardi	Semiexclusiva
Jefe de Trabajos Prácticos	Esp. Od. Victor Correa	Semiexclusiva

2. UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Curso: 4 to. año
Semestre: 1º y 2º (anual)
Carga Horaria: 90 horas
Ciclo de formación: profesional
Carga horaria semanal: 3 (tres) horas
Período de cursado: 12/04 al 26/11

3. JUSTIFICACIÓN

La ciencia Periodontología se desarrolla durante el ciclo de formación profesional, en tercero, cuarto y quinto año, como Asignatura de Periodontología I y Módulos de Periodontología II y III, cuyos objetivos es la salud bucal de la población desde un enfoque clínico-social-integral y ético, resolviendo problemas periodontales de complejidad creciente, reales y respetando al paciente como agente moral.

Las enfermedades gingivo-periodontales son altamente prevalentes en la comunidad. Su diagnóstico y tratamiento es parte de las competencias profesionales del odontólogo general.

La inclusión de la promoción de la salud y su mantenimiento a lo largo de la vida de la persona, en este tipo de patologías crónicas, cumplen con uno de los objetivos relevantes de la salud pública. Dentro del Módulo de Periodontología II, se establecerá la atención de pacientes con patologías gingivo-periodontales de leve a moderada complejidad.

4. OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el desarrollo del Módulo, el alumno será capaz de:

1. Fundamentar la patogénesis de las enfermedades periodontales y reconocer en pacientes estas patologías gingivo-periodontales.
2. Diagnosticar, establecer un pronóstico y aplicar los recursos terapéuticos para tratar las diferentes formas clínicas de enfermedades gingivales y periodontales de complejidad leve y moderada dentro del contexto de un plan de tratamiento integral multidisciplinario.
3. Implementar el mantenimiento adecuado en secuencia y procedimientos en relación con las necesidades del paciente tratado y mantenerlo en salud gingival y periodontal durante el cursado de la carrera.
4. Capacitar al alumno para la atención y consideración del paciente como una unidad, respetándolo como persona autónoma, para generar usuarios de la Bioética empáticos, tolerantes, juiciosos y prudentes.

5. CONTENIDOS

UNIDADES TEMÁTICAS 1 y 2: BIOLOGÍA PERIODONTAL Y ETIOPATOGENIA

Objetivos específicos:

1. Integrar y correlacionar conceptos teóricos de biología periodontal y etiopatogenia con características clínicas e histopatológicas en la resolución de problemas periodontales.
2. Describir los cambios metabólicos y morfológicos (patológicos) que las enfermedades periodontales producen en los tejidos y correlacionarlos con los signos clínicos.

Contenidos:

ETIO-PATOGENIA DE LAS ENFERMEDADES PERIODONTALES: diferentes fases de la patogénesis e interrelaciones con los factores de riesgo. Correlación histológica y clínica de las diferentes etapas histopatológicas. La bolsa periodontal como riesgo sistémico. Influencia de los diferentes factores locales y sistémicos. Conceptos de Kornman, Offenbacher y Mesler. Disbiosis, respuesta del huésped.

HISTOPATOLOGIA: Bolsa periodontal: cambios microscópicos pared dura y blanda y su correlación con la clínica. Pérdida de inserción.

LESIONES OSEAS PERIODONTALES: Pérdida ósea, causas, determinantes morfológicos, defectos óseos infraóseos e interradiculares: clasificación y características.

Bibliografía:

Genco R, Goldman H, Cohen W. Periodoncia. 1° ed. México: Interamericana, 1993.

Page R, Kornman K. The pathogenesis of periodontitis. Periodontol 2000 (14) 1997.

Ishikawa I. Las respuestas del hospedador en las enfermedades periodontales. Periodontol 2000 (ed. Española). (18) 2008.

Van Dyke T. Special patient categories. Periodontol 2000 (6) 1994.

UNIDAD TEMÁTICA 3: DIAGNOSTICO PERIODONTAL

Objetivos específicos:

1. Clasificar, diferenciar y describir las diferentes formas de enfermedades periodontales.
2. Diagnosticar y evaluar las distintas formas de enfermedades periodontales mediante un adecuado análisis clínico, radiográfico y de laboratorio.
3. Determinar la evolución de la enfermedad periodontal y el pronóstico.

Contenidos:

CLASIFICACION DE LESIONES GINGIVO-PERIODONTALES

Enfermedades gingivales asociadas a placa y no asociadas a placa.

Periodontitis propiamente dicha: estadios y grados, etiología, hallazgos clínicos y radiográficos. Periodontitis asociadas a enfermedades sistémicas: síndromes, sida, diabetes mellitus tipo 1, etiología, características clínicas y radiográficas, diagnóstico diferencial. Periodontitis necrotizante: etiología, características clínicas y radiográficas. Recurrencia de la enfermedad.

DIAGNOSTICO: signos clínicos de inflamación y destrucción. Avances en los métodos de diagnóstico tradicionales. Evaluación de la evolución de la enfermedad.

DIAGNOSTICO MICROBIOLÓGICO: Características y finalidad. Pruebas microbiológicas: microscopio de fase de contraste y campo oscuro, cultivos bacterianos, sondas de ADN, pruebas genéticas (PCR), pruebas inmunológicas, ensayos microbiológicos enzimáticos.

DIAGNÓSTICO BIOQUÍMICO: componentes del líquido crevicular en el huésped (metabolitos del ácido araquidónico, citoquinas, enzimas, otros marcadores). Evaluación de la susceptibilidad del huésped mediante marcadores en sangre periférica: leucocitos polimorfonucleares (funciones), Anticuerpos, respuesta monocitaria.

PRONOSTICO: determinación del pronóstico en pacientes con periodontitis. Pronóstico total e individual. Parámetros clínicos y radiográficos a considerar. Perfil de riesgo periodontal.

Bibliografía:

Wilson T, Kornman K. Fundamentals of periodontics. EEUU: Quintessence, 1996.

Van Steenberghe D. Diagnóstico. Periodontol 2000 (ed. Española). Barcelona: Ars Medica, 2005.

Lamster I. Diagnostic techniques in periodontology. Periodontol 2000 (7) 1995.

Tonetti M & Cortellini P. Diagnosis and treatment of periodontal osseous lesions. Periodontol 2000 (22) 2000.

UNIDAD TEMÁTICA 4: TRATAMIENTO PERIODONTAL

Objetivos específicos:

1. Realizar el tratamiento periodontal de dos pacientes con patología periodontal leve y moderada dentro del contexto de un plan de tratamiento integral.
2. Justificar el uso de los antisépticos y antibióticos en periodoncia.
3. Reconocer y comparar las posibilidades de tratamiento de la bolsa periodontal.
4. Establecer la oportunidad, indicaciones y limitaciones de la fase quirúrgica en el paciente periodontal.
5. Identificar y analizar la etiología, diagnóstico y posibilidades de tratamiento de las lesiones óseas periodontales
6. Implementar criterios para abordar la problemática personal de los pacientes en relación con la salud periodontal y sus mantenimientos.

Contenidos:

TRATAMIENTO PERIODONTAL NO QUIRÚRGICO: terapia anti-infecciosa (debridamiento periodontal), farmacología periodontal (antimicrobianos y antisépticos de elección) moduladores de la respuesta del huésped. Terapia de apoyo para conservar la salud o estabilidad periodontal.

CICATRIZACIÓN DE LA HERIDA PERIODONTAL: características de la herida periodontal. Fases de la cicatrización. Cicatrización por primera intención y segunda intención.

POSIBILIDADES DE TRATAMIENTO DE LA BOLSA PERIODONTAL: clasificación, características. Eliminación: pared dura y pared blanda. Curación: reparación – regeneración (epitelio de unión largo, nueva inserción). Procedimientos que promueven la nueva inserción: acondicionamiento radicular, repoblación selectiva.

LESIONES ÓSEAS INFRAÓSEAS: clasificación, diagnóstico y tratamiento.

LESIONES DE FURCACION: definición, clasificación, diagnóstico (características clínicas y radiográficas), complicaciones, tratamiento.

CIRUGIA PERIODONTAL: principios generales, oportunidad quirúrgica, objetivos, clasificación. Técnicas resectivas y reconstructivas. gingivectomía, gingivoplastia: indicaciones, contraindicaciones, requisitos y técnica quirúrgica. Colgajos periodontales: objetivos, indicaciones, contraindicaciones, clasificación y técnicas quirúrgicas. Cirugía ósea: resectiva y reconstructiva. Injertos óseos: mecanismo de acción, tipos y características. Sutura: objetivos, tipos, características, técnicas.

CIRUGÍA PLÁSTICA PERIODONTAL: aumento de encía insertada, frenectomía, coberturas radiculares. Alargamiento coronario.

PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y NO QUIRÚRGICOS: comparación en estudios longitudinales.

Modelos de relación clínica: paternalismo, modelos democráticos. Consentimiento informado. Aplicación a los casos clínicos y situaciones particulares.

SEMINARIO DE CASOS CLINICOS, discusión e integración

Bibliografía:

Bascones Martínez A, Fernández Bodereau E (h), Magdalena A, Magdalena L. Odontología Restauradora Contemporánea. Implantes y Estética. Madrid: Editorial Avances, 2002.

Wilson T, Kornman K. Fundamentals of periodontics. EEUU: Quintessence, 1996.

Ciancio S. Mechanical and chemical supragingival plaque control. Periodontol 2000 (8) 1995.

Wilson T. Supportive periodontal treatment and retreatment in periodontics. Periodontol 2000 (12) 1996.

Caffesse R & Quiñones C. Surgical, nonsurgical, occlusal and furcation therapies. Periodontol 2000 (9) 1995.

UNIDAD TEMÁTICA 5: INTEGRACIÓN MULTIDISCIPLINARIA

Objetivos específicos:

1. Reconocer la importancia de la salud periodontal previa a la rehabilitación y relacionar con la biología periodontal.
2. Evaluar los requisitos biológicos para realizar una odontología restauradora adecuada.
3. Identificar y analizar la etiología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las lesiones endoperiodontales.
4. Establecer la relación de los tejidos perimplantares con el implante.
5. Reconocer e interpretar las causas de fracaso y el manejo de las lesiones periimplantares.
6. Desarrollar y promover la reflexión y el juicio crítico de la temática abordada.

Contenidos:

RELACION DE LA PERIODONCIA CON LA ODONTOLOGIA RESTAURADORA: preparación del periodonto. Consideraciones periodontales en odontología restauradora, requisitos biológicos: terminación marginal, contornos, contactos proximales, superficie oclusal, pulido superficial, espesor biológico, pñticos. Tallado y técnicas de impresión. Restauraciones provisionarias. Cementado y pulido. Prótesis parcial removible.

LESIONES ENDOPERIODONTALES: vías de comunicación entre la pulpa y el periodonto, clasificación, características clínicas y radiográficas, signos y síntomas que comparten, diagnóstico diferencial, tratamiento.

OCLUSION: Causas de movilidad dentaria. Migración patológica. Ferulizaciones: objetivo, tipos, temporarias, permanentes. Ajuste oclusal. Beneficios de la ortodoncia y oportunidad.

IMPLANTES OSEOINTEGRADOS: Relación del implante con los tejidos periodontales. Causas de fracaso inmediato y mediato. Factores de riesgo. Sobrecarga oclusal, mucositis y periimplantitis.

Bibliografía:

Bascones Martínez A, Fernández Bodereau E (h), Magdalena A, Magdalena L (2002) Odontología Restauradora Contemporánea. Implantes y Estética. Editorial Avances. España.

Rossi G, Cuniberti de Rossi N. Atlas de Odontología Restauradora y Periodoncia. Buenos Aires: Médica Panamericana, 2004.

Lang N & Nyman S. Implant and crown and bridge therapy in the periodontally compromised patient. Periodontol 2000 (4) 1994.

Escribar A, Pérez M, Villarroel R (2004) Bioética fundamentos y dimensión práctica. Chile: Mediterráneo, 2004.

Rivero Serrano O, Paredes Sierra R. Ética en el ejercicio de la Medicina. México: Ed Panamericana, 2006.

Aristóteles. Ética Nicomaquea. México: Editorial Porrúa, 1994.

Giaquinta MA, Pascucci J. Comités de Bioética: su constitución y relevancia. Rev Fac Odontol UNCuyo. 4 (1) 2010, 28-29.

Giaquinta MA, Pascucci J. Cuidados paliativos. Acompañamiento y dignidad al final de la vida. Revista Facultad de Odontología UNCuyo. En prensa. Aceptado para su publicación diciembre 2014.

6. BIBLIOGRAFIA GENERAL

Lindhe J, Lang N. Periodontología Clínica e Implantología Odontológica. 5° Ed. Buenos Aires: Médica Panamericana, 2009. Tomo 1 y Tomo 2.

Newman M, Takei H, Klokkevold P, Carranza F. Periodoncia Clínica. 10° Ed. México: McGraw Hill, 2006.

Bascones Martínez A. Periodoncia clínica e Implantología Oral. 4° ed. Madrid: Ediciones Avances, 2013.

Bascones Martínez A. Medicina Bucal. 3° ed. Madrid: Ediciones Avances, 2004.

Beauchamp T & Childress J. Principios de ética biomédica. España : Masson, 1999.

Bordin C, Fracapani M, Giannacari L, Bochatay A (1996) Bioética. Argentina: Lumen, 1996.

Lolas F. Temas de Bioética. Chile: Ed Universitaria, 2003.

Lolas F. Bioética: el diálogo moral en las ciencias de la vida. 2° ed. Chile: Ed Mediterráneo, 2003.

Gracia D. Como arqueros al blanco. Madrid: Triacastela, 2004.

7. ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

La enseñanza se apoya en un proceso de complejidad creciente, donde el alumno construye su propio aprendizaje y el docente posibilita y media la disciplina para lograr aprendizaje significativo. El docente realiza un proceso de recuperación de los conocimientos previos que el alumno trae de la propia Asignatura cursada y de otros módulos para realizar la incorporación de conocimientos nuevos. Esto permite al alumno hacer un proceso de aprendizaje de complejidad creciente.

Se trabaja con grupos de alumnos con un docente a cargo que posibilita la integración de los conocimientos teóricos a la práctica clínica, con interactividad entre los contenidos, alumnos y docentes.

Las estrategias didácticas comprenderán: clases teóricas, actividades prácticas programadas en salas clínicas, mesas de discusión de casos clínicos, seminarios y elaboración y presentación del portafolio.

Las clases teóricas permiten al alumno adquirir información, realizar búsqueda bibliográfica previa del tema e interactuar con sus pares y con el docente.

Los docentes realizan demostraciones prácticas con el objeto de guiar y posibilitar al alumno la observación y la comprobación de los conocimientos teóricos previos.

Los seminarios y casos clínicos permiten integrar la teoría con la práctica, la lectura de material bibliográfico previo y establecer una discusión plenaria con la puesta en común de conclusiones.

Periodontología se desarrolla en los tres años del Ciclo de Formación Profesional. Permite integrar los conocimientos en forma de espiral y de complejidad creciente. Básicamente centra el aprendizaje en la salud del paciente permitiendo al alumno adquirir conocimientos y habilidades para lograrla y fundamentalmente para mantenerla. Por ello se establece un seguimiento a través de los mantenimientos de la salud lograda. Esto se

fundamenta en el curriculum de la Facultad de Odontología cuyo eje central es la salud bucal.

Estrategias utilizadas:

- Mostraciones clínicas efectuadas por el personal docente.
- Práctica clínica directa sobre pacientes, correspondiente al tratamiento integral de dos pacientes con patologías periodontales leve y moderada y sus mantenimientos. El alumno es responsable de la secuencia de mantenimiento durante el cursado de la carrera.
- Estudio y resolución de casos clínicos.
- Seminarios

8. ESTRATEGIA DE APOYO AL APRENDIZAJE

Los alumnos para realizar las actividades de aprendizaje teóricas y prácticas dispondrán del apoyo de dos horas de consulta semanales, textos de apoyo, mostraciones prácticas, seminarios de integración temática, tutorías individuales y grupales para la resolución de casos clínicos. Los días de consulta son los martes y viernes de 11 a 12 horas.

9. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Actividades evaluativas: Se referirán a las áreas cognoscitiva, psicomotriz y afectiva.

El docente evaluará al alumno por su conocimiento, aprovechamiento, creatividad, desenvolvimiento en la clínica, actitud para trabajar, interés, presencia y participación. El instrumento es una lista de cotejo.

El alumno elaborará un portafolio, integrando los conocimientos teóricos y prácticos, en complejidad creciente y utilizando diferentes fuentes: bibliografía, clases teóricas, seminarios, artículos científicos.

La evaluación de la práctica clínica será formativa, a través de una lista de cotejo que llevará el jefe de clínica. Se tendrá en cuenta la evaluación de la calidad en el tratamiento del paciente, donde se considerarán los siguientes ítems:

- Respeto por el plan de tratamiento integrado de acuerdo con los principios biológicos.
- Consideración de la historia médica y antecedentes sistémicos del paciente con la correspondiente autorización y derivación al médico, de ser necesario.
- Respeto por el paciente como persona y como una unidad físico psíquico-social.
- Desarrollo de la creatividad en la resolución de los casos clínicos.

La evaluación del módulo para alumnos regulares consistirá además, en pruebas objetivas distribuidas en dos exámenes parciales escritos u orales y un examen final integrador escrito u oral.

La evaluación del alumno en condición de libre consistirá en un examen escrito, posterior examen oral (si aprueba el escrito) y un examen práctico clínico sobre paciente.

10. RECURSOS MATERIALES

Se utilizarán los siguientes recursos para el desarrollo del espacio curricular: videos, presentaciones multimedia, bibliografía, salas clínicas y aulas con los siguientes recursos tecnológicos: proyector de diapositivas, proyector multimedia, pizarrón.

11. CONDICIONES DE REGULARIDAD

Al finalizar el desarrollo de las actividades clínicas, el alumno deberá contar con dos pacientes reevaluados y en la fase de mantenimiento del plan de tratamiento integrado. Además haber realizado la secuencia de mantenimiento que le corresponden a los pacientes atendidos en Periodontología I de tercer año. Estas actividades corresponden al

75% de las actividades clínicas prácticas. El 100% de las actividades prácticas clínicas corresponden a la atención y resolución de tres pacientes gingivo-periodontales. Además el alumno debe presentar su portafolio para poder obtener la regularidad. Deberá tener el 75% de asistencia y aprobación a los trabajos prácticos y seminarios. Cumplir con el 100% de la aprobación de las evaluaciones parciales, según reglamento interno.

Nota: para lograr el 75% de las actividades clínicas con su aprobación, se evaluará la calidad de las prestaciones realizadas al paciente, su secuencia según la biología de los tejidos y necesidades del paciente, y el logro de las competencias alcanzadas. De no respetarlas, no se considerará la aprobación de esas actividades clínicas.

En caso de que los pacientes periodontales atendidos en Periodontología 1 no pudiesen concurrir a sesiones preventivas de mantenimiento, el alumno podrá incorporar cualquiera de los pacientes atendidos en tercer año, en el cual haya alcanzado la salud.

12. CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Para acreditar la disciplina, además de lograr la condición regularidad, el alumno deberá aprobar la evaluación final, según calendario académico.

.....
Firma del Profesor Titular

Clínica integrada I

Justificación:

Formar odontólogos con conocimientos, habilidades y actitudes para el tratamiento integral de las patologías bucales, dentro de un plan de tratamiento multidisciplinario, acorde a las necesidades de salud bucal de sus pacientes y respetando su autonomía. Mediante la articulación e interacción de las disciplinas que se ocupan de la prevención, diagnóstico y tratamiento de las afecciones estomatológicas, respetando la biología, el tratamiento integral y al paciente.

Se pretende:

- Potenciar y aplicar la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos en los años previos, para la atención integral de los pacientes en las clínicas.
- Identificar los distintos niveles de riesgo y actividad referidos a la salud del paciente, estableciendo programas de alcance y mantenimiento de la salud en el tiempo.
- Establecer una secuencia lógica de un plan de tratamiento integral, optimizando los tiempos biológicos, en función de la intervención de cada una de las disciplinas odontológicas.
- Establecer una relación paciente-estudiante-docente que permita una realización efectiva, eficaz y ética de la atención odontológica.

Objetivo/s general/es:

1. Diagnosticar, establecer un pronóstico, elaborar y ejecutar planes de tratamiento preventivos y terapéuticos para tratar las diferentes patologías bucales, dentro del contexto de un plan de tratamiento integral multidisciplinario; a fin de lograr y mantener niveles aceptables de salud bucal fundamentada y basada las decisiones clínicas, en la evidencia científica.
2. Integrar saberes, habilidades, destrezas, actitudes y valores propios de la práctica clínica con pacientes, estableciendo una secuencia lógica de plan de tratamiento integral, optimizando los tiempos biológicos, en función de la intervención de cada una de las disciplinas odontológicas.
3. Educar al paciente en el cuidado preventivo y mantenimiento de la salud bucal según riesgo.
4. Capacitar al alumno para la atención y consideración del paciente como una unidad, respetándolo como persona autónoma, para generar usuarios de la Bioética empáticos, tolerantes, juiciosos y prudentes.

ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

La enseñanza está orientada a garantizar la apropiación de conocimientos y adquisición de habilidades y actitudes y su aplicación en forma integrada en la atención de pacientes en la Clínica Integrada I.

La enseñanza se apoya en un proceso continuo de complejidad creciente, donde el alumno construye su propio aprendizaje y el docente posibilita y media las disciplinas para lograr aprendizaje significativo. El docente realiza un proceso de recuperación de los conocimientos previos que el alumno trae de la Asignaturas cursadas en años anteriores, para realizar la incorporación de conocimientos nuevos. Esto permite al alumno hacer un proceso de aprendizaje de complejidad creciente promoviendo la reflexión constante y la toma de decisiones en la ejecución del plan de tratamiento integrado consensuado.

Las estrategias didácticas comprenderán: clases teóricas, seminarios bibliográficos, actividades prácticas programadas en salas clínicas, mesas de discusión de casos clínicos, seminarios actitudinales.

1. Las **clases teóricas** permiten al alumno adquirir y orientar la información, interactuar y sus pares y con el docente.
2. Los **seminarios** permiten al alumno adquirir información, realizar búsqueda bibliográfica previa del tema, preparar la presentación multimedia e interactuar con sus pares y con el docente para realizar un análisis profundo de la temática e incorporarlos a los conocimientos previamente adquiridos. Esta metodología permite al alumno desarrollar su creatividad, aprender a analizar críticamente publicaciones científicas actualizadas, realizar sus propias búsquedas, y compartir con sus pares.
3. Las **actividades prácticas** se desarrollarán en las salas clínicas, en hospitales y escuelas. Se trabaja con grupos de alumnos con un docente a cargo que posibilita la integración de los conocimientos teóricos a la práctica clínica, con interactividad entre los contenidos, alumnos y docentes. Las actividades serán protocolizadas, consensuadas con el docente y el paciente en la resolución del caso clínico. El cursante aplicará sobre pacientes el plan de terapia integrado, bajo supervisión de los docentes, respetando los derechos de los pacientes y cumpliendo con uno de los objetivos de la salud pública, el alumno tendrá que mantener la salud lograda en sus pacientes. Los docentes realizan demostraciones prácticas con el objeto de guiar y posibilitar al alumno la observación y la comprobación de los conocimientos teóricos previos.
4. Los **casos clínicos** permiten integrar la teoría con la práctica, la lectura de material bibliográfico previo y establecer una discusión plenaria con la puesta en común de conclusiones.
Estudio y resolución de casos clínicos. Presentación y fundamentación de un caso clínico.
5. Los **seminarios actitudinales** permitirán desarrollar en el alumno la capacidad de análisis y juicio crítico sobre las actividades clínicas con personas, reflexionando sobre normativas internacionales. Con modalidad pedagógica de cine debate, se posibilita la integración y reflexión de la temática desarrollada y aplicación a la clínica.

ESTRATEGIA DE APOYO AL APRENDIZAJE

Los alumnos para realizar las actividades de aprendizaje teóricas y prácticas dispondrán del apoyo de dos horas de consulta semanales, textos de apoyo, demostraciones prácticas, seminarios de integración temática, bibliográficos y tutorías individuales y grupales para la resolución de casos clínicos, protocolos de trabajos clínicos. Los días de consulta son los viernes de 11:30 a 13:30 horas.

RECURSOS MATERIALES

Se utilizarán los siguientes recursos para el desarrollo del espacio curricular: videos, presentaciones multimedia, bibliografía, salas clínicas y aulas con los siguientes recursos tecnológicos: proyector de diapositivas, proyector multimedia, pizarrón.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se referirán a las áreas cognoscitiva, psicomotriz y afectiva. Se realiza un acompañamiento constante del proceso de aprendizaje de los alumnos a través, de una lista de cotejo.

El docente evaluará al alumno por su conocimiento, aprovechamiento, creatividad, desenvolvimiento en la clínica, actitud para trabajar, interés, presencia y participación.

La evaluación de la práctica clínica será formativa, a través de una lista de cotejo que llevará el jefe de clínica. Se tendrá en cuenta la evaluación de la calidad en el tratamiento del paciente, donde se considerarán los siguientes items:

- Esterilización, asepsia clínica, presentación personal, mesa clínica, instrumental
- Consideración de la historia médica y antecedentes sistémicos del paciente con la correspondiente autorización y derivación al médico, de ser necesario.
- Respeto por el plan de tratamiento integrado de acuerdo con los principios biológicos. –
- Respeto por el paciente como persona y como una unidad físico psíquico y social.
- Desarrollo de la creatividad en la resolución de los casos clínicos y fundamentación.

Se realizaran 3 (tres) exámenes parciales con una instancia de recuperación cada uno.

CONDICIONES DE REGULARIDAD Y/O PROMOCIÓN

Para regularizar la asignatura deberá:

- Asistir al 75% de los trabajos prácticos
- Asistir al 75% de los seminarios
- Aprobar el 75% de los trabajos clínicos (2 (dos) pacientes tratados y mantenidos).
- Aprobar el 100% de los exámenes parciales

Para lograr la promoción deberá:

- Asistir y aprobar al 75% de los trabajos prácticos (2 (dos) pacientes tratados y mantenidos).
- Asistir al 75% de los seminarios
- Aprobar el 100% de los exámenes parciales con una nota igual o superior a 8 (ocho).

CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Para acreditar la disciplina, debe lograr la condición de **promoción**. Si logró solo la condición de **regularidad**, el alumno deberá aprobar una evaluación final, según calendario académico para obtener la acreditación. El examen es oral, con la presentación y defensa de uno de sus casos clínicos, previamente seleccionado junto a los docentes.

El alumno **libre** deberá rendir un examen escrito, oral y práctico. Cada instancia es eliminatorio.